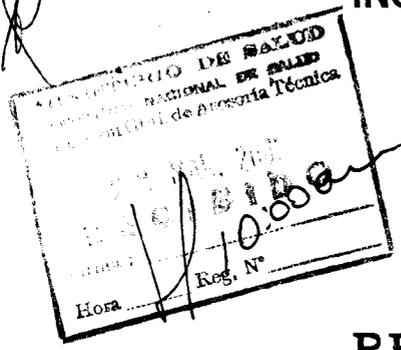


OGAT

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 178-2003-J-OPD/INS



RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 28 de marzo del 2003

Visto el Informe N° 037-2003-DE-OEEI-OGIS/INS de la Oficina Ejecutiva de Estadística e Informática.

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Salud para lograr con eficacia y eficiencia su finalidad de investigación estadística útil, oportuna y confiable;

Que mediante Resolución Jefatural N° 047-2003-INEI se aprobó la Directiva N° 002-2003-INEI/OTPP "Normas y Procedimientos para la Formulación y Evaluación del Plan Estadístico Nacional para el año 2003"

Que, el plan Anual de Estadística es una herramienta de gestión que tiene por finalidad, mejorar e innovar los procesos en la producción de la información estadística necesarias para la eficaz y oportuna toma de decisiones;

Estando a lo propuesto por la Oficina Ejecutiva de Estadística e Informática y con las visaciones de la Sub Jefatura y los Directores Generales de Información y Sistema y Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades y atribuciones establecidas en el Art. 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- **APROBAR** el Plan Estadístico Institucional para el Año 2003 del Instituto Nacional de Salud, que consta de 13 folios que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- **DISTRIBUIR** copias de la presente a los órganos de la entidad que corresponda.

Regístrese y comuníquese.

[Handwritten signature]
Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud



CERTIFICO: Que la presente copia estadística es exacta y fiel, igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado.
Lima, 28/03/2003

306
Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE
FEDATARIO



SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

**PLAN ESTADÍSTICO
INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2,003**

OFICINA GENERAL DE INFORMACION Y SISTEMAS

Lima 2,003



PLAN ESTADISTICO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2003

CONTENIDO

- I. PRESENTACIÓN.
- II. DIAGNOSTICO DEL ÓRGANO ESTADÍSTICO.
- III. PERSPECTIVA A MEDIANO Y LARGO PLAZO.
- IV. POLÍTICA ESTADÍSTICA PARA EL AÑO 2003.
- V. PROGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2003.

PLAN ESTADISTICO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2003

I. PRESENTACIÓN

La Oficina General de Información y Sistemas del INS a través del Sistema de Estadística, pone a disposición de las entidades públicas y privadas el Plan Estadístico Institucional de Corto Plazo para el Año 2003.

Este documento constituye la guía orientadora de la actividad estadística a desarrollar por el Instituto Nacional de Salud para el período del 2003, y considera los aspectos señalados en la Directiva N°002-2003-INEI/OTPP, sobre "Normas y Procedimientos para la formulación y evaluación del Plan Estadístico Nacional para el Año 2003".

Este plan consta de cinco capítulos; el primero: Presentación; el segundo: Características de la problemática actual del órgano estadístico; el tercero: Objetivos Generales y Específicos para el desarrollo de las actividades estadísticas del INS; el cuarto: Estrategias y líneas de acción; y el quinto: Programación de Actividades y Proyectos Estadísticos .

II. DIAGNOSTICO DEL ORGANO ESTADÍSTICO

2.1 Del Órgano Estadístico

a. Marco Legal:

Los dispositivos que enmarcan el funcionamiento de la Oficina Ejecutiva de Estadística e Informática:

- Decreto Legislativo N° 604: Ley de Organización y Funciones del Sistema Nacional de Estadística e Informática.



- Decreto Supremo N° 046-2002-PCM: Política Nacional de Estadística del Sistema Nacional de estadística para el mediano plazo 2002-2006
- Decreto Supremo N° 001-2003-SA: aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud.
- Resolución Jefatural N° 047-2003-INEI: que aprueba la Directiva N° 002-2003-INEI/OTPP, sobre "Normas y Procedimientos para la Formulación y Evaluación del Plan Estadístico Nacional para el año 2003".

b. Análisis FODA:

- Fortalezas:
 - Se cuenta con una Oficina de Estadística e Informática ubicada dentro de un organigrama institucional, esto permitirá mayor fuerza a los proyectos que se piense implementar
 - Se cuenta con personal de la especialidad que ha venido capacitando en metodologías estadísticas al personal profesional y técnico de la institución, con el objeto de mejorar el análisis de las investigaciones desarrolladas en el INS.
- Oportunidad:
 - Se cuenta con una Política Nacional de Estadística para el mediano plazo 2002-2006 que servirá de guía para el Sistema Nacional de estadística.
 - La existencia de normatividad estadística a nivel nacional, que sirve de referencia para un normal desarrollo de las actividades estadísticas.
- Debilidad:
 - No se cuenta con suficiente personal estadístico que sirvan de



nexo entre las diferentes unidades orgánicas de la institución que nos permita desarrollar, elaborar, recoger y supervisar la información y datos estadísticos de la institución.

- No existe una sistematización de la información y de los pocos sistemas que existen no hay una consistencia ni validación de los datos que ingresan a esos sistemas, motivo por el cual no es posible elaborar estadísticas de estas bases de datos. Además el ingreso no es continuo por lo que no será oportuno para cualquier análisis estadístico por no estar completo.
- Amenazas:
 - Baja cultura estadística y falta de política de sensibilización tanto a los proveedores de datos como a los receptores de la información.

c. Asignación de Recursos:

- Se cuenta con el siguiente personal como parte integral del Sistema de Estadística:
 - 1 Profesional (Lic. en Estadística) Nombrado
 - 1 Profesional (Ing. Estadístico) Contratado Plazo Fijo que está a cargo de la Dirección Ejecutiva de Estadística e Informática
 - 1 Técnico Estadístico (Egresado de Estadística) contratado por Locación de Servicios.
- No se tiene un presupuesto propio, pero si está contemplado en la Meta 004 Administración de los recursos humanos, financieros y logísticos. Esta meta consolida los presupuestos de la Oficina General de Administración y Oficina General de Información y Sistemas.
- Para las actividades propias de Estadística se cuenta con una



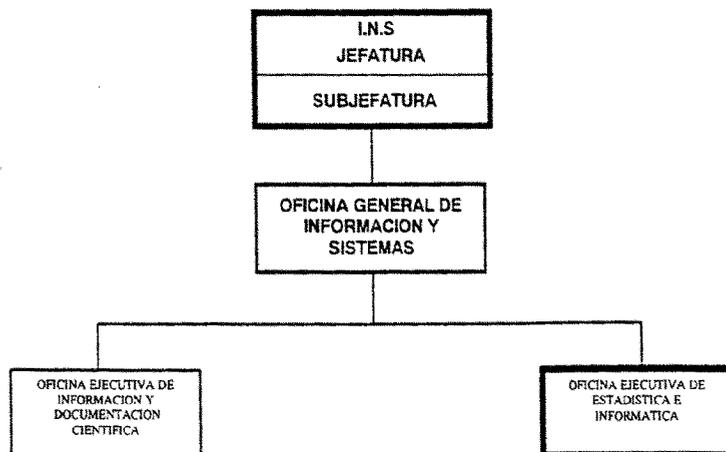
computadora, compartiendo la impresora láser con el área de informática. Además se cuenta con 2 computadoras que están siendo utilizadas en forma parcial para otras labores.

2.2 De las Actividades Estadísticas

a. Contexto

- En la actualidad, si bien el área de estadística esta como función, esta se ubica estructuralmente dentro de la Oficina de Estadística e Informática que depende de la Oficina General de Información y Sistemas , ubicación adoptada en el presente año a partir de la aprobación del nuevo ROF del Instituto Nacional de Salud.

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA OFICINA GENERAL DE INFORMACION Y SISTEMAS



- Las principales fuentes de información son los 6 centros nacionales: Centro Nacional de Salud Pública, Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, Centro Nacional de Producción de Biológicos, Centro Nacional de Control de Calidad, Centro Nacional de Salud Intercultural, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del



Ambiente para la Salud, así como los Órganos Administrativos y el Proyecto VIGIA. Como Fuente Externa están directamente el INEI y el Ministerio de Salud, e indirectamente todas las entidades que se relacionan con nuestras actividades.

b. Problemas

- De los procesos: Las actividades que ha venido desarrollando el Área de Estadística (dentro de la Oficina de Estadística e Informática), se limitaba solo a capacitar y asesorar al investigador de la institución en técnicas estadísticas.

c. Retos en el mediano Plazo

- Como parte del Plan Estratégico Multianual 2002-2006 del Instituto Nacional de Salud se ha establecido como Objetivo el Desarrollar un sistema integrado de información institucional para la toma de decisiones.

III. PERSPECTIVA A MEDIANO Y LARGO PLAZO.

3.1 Visión

○ **Del Instituto Nacional de Salud**

“El Instituto Nacional de Salud tiene como Visión, ser una institución moderna, dinámica y líder a nivel nacional e internacional en la generación, desarrollo y transferencia de tecnologías y conocimientos científicos en investigación biomédica, nutrición, salud ocupacional, protección del ambiente centrado en la salud de las persona, salud intercultural, producción de biológicos y control de calidad e alimentos, productos farmacéuticos y afines; con personal capacitado y competitivo, en una concepción ética y humanista para mejorar la calidad de vida de la



... contribuya al desarrollo integral y sostenido del país.

- **Del Área de Estadística**

“Ser un área moderna, eficiente, eficaz y capaz de satisfacer plenamente las necesidades de nuestros usuarios, con sistemas de información que hacen uso de las mas avanzadas tecnologías”.

3.2 Misión

- **Del Instituto Nacional de Salud**

“El Instituto Nacional de Salud tiene como Misión, la promoción desarrollo y difusión de la investigación científica – tecnológica y la prestación de servicios de salud en los campos de la salud pública, el control de calidad de alimentos, productos farmacéuticos y afines, la salud ocupacional y protección del ambiente centrado en la salud de las personas y la salud intercultural, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población”.

- **Del Área de Estadística**

“Normar, estandarizar y centralizar las estadísticas del Instituto Nacional, así como producir información estadística útil para la toma de decisiones”.

IV. POLÍTICA ESTADÍSTICA PARA EL AÑO 2003

4.1 Objetivos Generales y Específicos

OBJETIVO GENERAL 1 : Producir Información útil, Oportuna y Confiable

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Definir y evaluar Indicadores que nos ayuden a medir las diferentes actividades del INS, con el propósito de contribuir a una oportuna toma de decisiones.



-
- b. Diseñar una Base de Datos para el Sistema Estadístico del INS.
 - c. Promover el uso masivo de las tecnologías de Información en los procesos de la producción estadística

OBJETIVO GENERAL 2 : Capacitar y Asesorar en materia estadística al personal científico de la Institución

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Apoyar en la realización del análisis estadístico a las investigaciones que se desarrollan en el Instituto Nacional de Salud en materia de salud pública
- b. Capacitar al investigador en el manejo de herramientas estadísticas para lograr identificar las variables e indicadores que permitan mejores mediciones de los fenómenos.

4.2 Estrategias y Líneas de Acción

Para el cumplimiento de nuestros objetivos se plantea las siguientes Líneas de Acción:

- a. **Propiciar la Transparencia de información estadística**, Optimizando las etapas en el flujo de la información, de tal manera que sean mas cortas y ágiles.
- b. **Mejorar la calidad de la información**, implementando planes de mejoramiento continuo de la calidad en la elaboración de documentos estadísticos contemplando las diferentes etapas y procesos de su producción
- c. **Identificar la demanda real y potencial de la información**, a través de instrumentos que permitan determinar la demanda real de información de los usuarios; así como la satisfacción de esa demanda.



-
- d. **Ampliar el acceso a la información**, masificando el uso de Internet, Intranet, Biblioteca Virtual, etc
 - e. **Mejorar la difusión de la información estadística**, normalizando la frecuencia y oportunidad en la entrega de publicaciones estadísticas.
 - f. **Mejorar la eficiencia del órgano estadístico**, implementando programas de actualización técnico/profesional al personal del Sistema Estadístico
 - g. **Mantener la confidencialidad de la información**, a través de programas de educación y cultura estadística dirigido a los usuarios sobre la importancia de suministrar información y su confidencialidad.

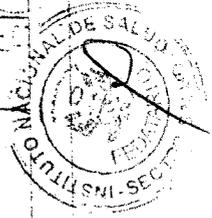




SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
 ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

V. PROGRAMA DE ACTIVIDADES AÑO 2003

OBJETIVO / ACTIVIDAD	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS				PERIODICIDAD	COBERTURA	PRODUCTO A OBTENERSE	ORGANO RESPONSABLE S
			ANUAL	TRIMESTRAL						
			I	II	III	IV				
1º Objetivo General: Producir Información útil, Oportuna y Confiable.										
Objetivo Específico 1: Definir y evaluar indicadores que nos ayuden a medir las diferentes actividades del INS, con el propósito de contribuir a una oportuna toma de decisiones.										
1. Evaluar información estadística existente de las unidades orgánicas del INS.	Identificar variables e indicadores	Informe	2	1	1	1	INS	Indicadores	Sistema de Estadística	
2. Definir y seleccionar los indicadores mas importantes a través de las coordinaciones con los responsables de la información estadística para	Definir indicadores institucionales	Informe	1			1	INS		Sistema de Estadística	
Objetivo Específico 2: Diseñar una Base de Datos para el Sistema Estadístico del INS										
1. Selección de variables para la Base de Datos Institucional	Seleccionar variables para Base de datos global	Informe	1			1	INS	1 Base de Datos	Sistema de Estadística	
Objetivo Específico 3: Promover el uso masivo de las tecnologías de Información en los procesos de producción estadística										
Diseño de una intranet	Para recopilación de los datos y presentación de los documentos finales	Informe	1			1	INS	Intranet	Estadística e Informática	



Oficina Ejecutiva de Estadística e Informática - OGEIS/INS

OBJETIVO / ACTIVIDAD	FINALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS				PERIODICIDAD	COBERTURA	PRODUCTO A OBTENERSE	ORGANO RESPONSABLES	
			ANUAL	TRIMESTRAL							
				I	II	III					IV
2º Objetivo General: Capacitar y asesorar en materia estadística al personal científico de la Institución											
Objetivo Específico 1: Apoyar en la realización del análisis estadístico a las investigaciones que se desarrollan en el Instituto Nacional de Salud en materia de salud pública.											
1. Diseñar las técnicas estadísticas a utilizar en la investigación que se va a desarrollar.	Técnica adecuada	Informes	4	1	1	1	1	INS	Estudios Revisados	Sistema de Estadística / Oficina de Investigación	
Objetivo Específico 2: Capacitar al investigador en el manejo de herramientas estadísticas para lograr identificar las variables e indicadores que permitan mejores mediciones de los fenómenos.											
1. Difundir la utilización de paquetes estadísticos en apoyo a la investigación, gestión y otros.	Capacitación en software estadístico	Folleto	2	1	1	1	1	INS	Personas Capacitadas	Sistema de Estadística	
2. Difundir técnicas estadísticas actualizadas	Para ser aplicadas en los diferentes estudios de investigación que se desarrollan en el ámbito institucional	Persona Capacitada	40	10	10	10	10	INS		Sistema de Estadística	





PRINCIPALES PRODUCTOS ESTADISTICOS A OBTENERSE EN EL AÑO 2003

SECTOR/ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

ORGANO: Oficina General de Asesoría Técnica

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	TIPO DE PRODUCTO	PERIODICIDAD	USUARIOS POTENCIALES	BREVE DESCRIPCIÓN DE SU CONTENIDO
Técnicas estadísticas (Teoría y práctica)	Fascículos	Semestral	Personal Profesional y Técnico de la institución	Herramientas estadísticas que permitan el análisis descriptivo de la información estadística generada por el INS Manejo de Softwares Estadísticos (SPSS, EPI INFO, etc)
Compendio Estadístico	Compendio	Anual	Estudiantes, Investigadores e Instituciones	Contiene información estadística de las principales actividades que realiza la institución

